



De publicación inmediata: 10/5/2015

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO APRUEBA LEGISLACIÓN QUE REFUERZA RECURSOS DE APOYO A VÍCTIMAS DE ATAQUES TERRORISTAS

La propuesta de ley exime la cuota de comisión obligatoria que se debe pagar en las liquidaciones de seguro de vida

El gobernador, Andrew M. Cuomo, aprobó hoy legislación que refuerza recursos financieros de apoyo a víctimas de ataques terroristas. La nueva propuesta de ley autorizara a las compañías aseguradoras a eximir el cobro de las cuotas de comisión asociadas con la compra de anualidades de seguro de vida por familias afectadas por ataques terroristas en Estados Unidos. Dicha acción amplía la legislación vigente la cual solamente permite una exención a los familiares afectados por los ataques del 11 de septiembre de 2001.

«Los neoyorquinos se unen en momentos trágicos», **comentó el gobernador Cuomo.** «Esta propuesta de ley les permite a las compañías aseguradoras brindar una mejor protección a las personas afectadas por actos nefastos de terrorismo; me es un placer aprobar dicha ley».

La exención del cobro obligatorio de la comisión permite que las compañías aseguradoras ofrezcan servicios pro-bono y brinden un mayor apoyo financiero a las familias. La propuesta (S.2152/A.2026) también autoriza que las exenciones se extiendan a los familiares afectados por ataques ocurridos en el pasado.

El senador Tim Kennedy comentó lo siguiente, «Cuando ocurre un ataque terrorista devastador en nuestra nación, los ciudadanos buscan las maneras de apoyarse uno al otro, y hoy, estamos tomando las medidas necesarias que nos facilitarán el poder ayudar a los familiares y las víctimas afectadas. La exención de las cuotas de comisión en los pagos de liquidación de pólizas de seguro por los agentes aseguradores en casos de ataques terroristas, permite que los agentes aseguradores puedan trabajar con las familias de manera pro bono y asegura que las víctimas reciben cada centavo que se merecen. En mi nombre y en nombre de todos los familiares de las víctimas y los agentes, le doy las gracias al gobernador Cuomo por reconocer la importancia y la magnitud de esta legislación, y por actuar de manera rápida y aprobar la ley».

El asambleísta Sean Ryan, comentó lo siguiente, «Cuando se presenta una tragedia, los norteamericanos siempre buscan las maneras de ayudarse entre sí. Muy a menudo los agentes de seguro quieren hacer una exención de las cuotas estructuradas de liquidación que se les cobra a los familiares de las víctimas de ataques terroristas los cuales han recibido una indemnización. Desafortunadamente, la ley estatal prohíbe que los agentes aseguradores ofrezcan ese gesto de atención. Los agentes no deberían de tener que correr el riesgo de perder su licencia porque quieren extender una mano de ayuda a los que han tenido que pasar por el horror de la tragedia de un ataque terrorista. Esta legislación es la decisión correcta; le doy las gracias al gobernador Cuomo por aprobar esta ley».

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418